

* **I**imagen del **M**es de **A**gosto *



¿ **P**entecostés o **A**sumción?



El Claustro románico del Monasterio de Santo Domingo de Silos

Los capiteles y los relieves de los pilares angulares de este claustro forman parte de las obras plásticas más extraordinarias de la época románica. Aunque los capiteles son de enorme variedad iconográfica, la obra más importante y notable para la historia del arte se encuentra en los relieves.

En el año 1158 entre los gastos normales del Monasterio se citan los del claustro, lo que hace suponer que estaba en obras. Pocos años después, en 1175, en un acuerdo habido entre Silos y el cercano monasterio de San Pedro de Arlanza, firma entre los monjes silenses un tal maestro Dominicus, calificado de “operarius”. Sabemos que en el siglo XIII, Alfonso X el Sabio en las muchas visitas que realizó al monasterio, tenía por costumbre colocarse en un lugar determinado del claustro alto, que en esta época ya debía estar terminado.

El claustro no es cuadrado. Sus lados no se cortan en ángulo recto. Además el número de arcos no es el mismo en cada cara. Otra de sus particularidades estriba en sus dos pisos, caso excepcional en el románico. El segundo debió comenzarse durante el siglo XIII.

Los pilares angulares, transformados por primera vez en Moissac hacía más de medio siglo y, desde entonces, bastante extendidos por el sur de Francia, se utilizaban para modelar escenas bíblicas. En el piso bajo, las cuatro esquinas del cuadrilátero se adornan con pares de relieves que no son del mismo autor. El maestro excepcional y único es el que primero trabaja, probablemente a finales del siglo XI y parte del siguiente. Este hombre de gran personalidad y talento artístico realiza seis relieves:

*Ascensión, Pentecostés o Asunción, Entierro,
Descendimiento, Discípulos de Emaús y Duda de Santo Tomás.*

La forma general de estos relieves es que la escena se enmarca entre dos finas columnas con capiteles próximos al estilo corintio. Sobre ellas descarga un arco de medio punto. La forma del arco condiciona en la parte alta la labor del artista que tiene que deformar las figuras o colocarlas de modo que cubran una superficie curva.

Otra particularidad de estos relieves es la forma de presentar a Cristo, de mayor tamaño que el resto de las figuras, para hacer patente su gran importancia.

El relieve de Pentecostés o la Asunción de María

En el último ángulo del claustro románico de Silos, el relato de la Ascensión y el de Pentecostés o de la Asunción de María (cuestión muy controvertida, pues los historiadores del arte no han llegado a ningún acuerdo) muestran el conjunto del colegio apostólico, en medio del cual se halla María, que está en el corazón de la Iglesia naciente continuando entre los hombres la obra de su Hijo. Su perfil elevado hacia el cielo y sus manos juntas simbolizan el gesto de la que contempla e intercede. Situada en el centro representa la figura de la Alianza, que une la morada celeste y los hombres de esta tierra.

En estos dos relieves vemos a doce Apóstoles con el hieratismo propio del románico. En el relieve que nos ocupa, distribuidos en cuatro grupos de tres. Alguno de los Doce ha sido “eliminado” en beneficio de Pablo, siempre en un lugar de honor en compañía de Juan, Santiago y Andrés, los primeros discípulos de Jesús. Faltan Simón el Celote, Judas, el hijo de Santiago y Matías, que había sido elegido por sorteo para reemplazar a Judas Iscariote. ¿Podrían estar entre los anónimos? Los dos Apóstoles, que se hallan a la derecha, al comienzo de cada fila, apoyados en las columnas que encuadran la escena, no llevan ningún nombre en la aureola. Pero necesariamente uno ha sido “eliminado”, porque faltan tres y los “anónimos” son sólo dos.

Resulta un poco difícil considerar que este relieve pudiera representar Pentecostés. Según el relato de Hechos *“aparecieron unas lenguas como de fuego, que se repartieron y se posaron sobre cada uno de ellos”* (Hch 2,3). El maestro escultor, tan meticuloso en los detalles de la interpretación teológica, no pudo haber olvidado este texto, si hubiese querido representar Pentecostés.

En la parte superior, dos querubines separan la gran cortina del cielo, que queda dividida en tres partes, aludiendo quizás a un símbolo trinitario. Una mano surge del centro del firmamento: el dedo medio y el índice apuntan hacia abajo mientras que los otros tres dedos están doblados como si la mano estuviera bendiciendo. ¿Qué significado dar a esta mano que atraviesa los cielos? Algunos han querido ver en ella el descenso del Espíritu Santo, según las palabras del *Veni Creator Spiritus (Dextrae Dei Tu digitus)*... El Maestro habría dado prueba de una gran originalidad, ilustrando esta plegaria así, aunque sigue siendo evidentemente muy discutible el confundir la mano con el dedo.

María, “elegida de mano de Dios”

La *Dextera Domini*, la mano de las bendiciones, tiene diversos significados iconográficos, generalmente representar una intervención divina, el poder y la fuerza de Dios y fue muy utilizada en el románico: aparece frecuentemente en el cielo saliendo de las nubes, mientras el cuerpo permanece oculto, y dirigida hacia la tierra; con los dedos abiertos o bien juntos en forma de como o bendiciendo. Se ha usado para representar temas de la tradición cristiana o de los evangelios apócrifos como, por ejemplo, en la *dormición* de la María.

Por la fuerza de esta *mano derecha* que des-ciende, María as-ciende.

¿No podría tratarse de la *mano de Dios* que llama a María, según expresa el siguiente texto de Pascasio Radberto en el siglo IX?

“Celebramos hoy 15 de Agosto, amadísimos hermanos, la gloriosa festividad de la bienaventurada Virgen María, fiesta llena de gozo y repleta de bienes inmensos por su ascensión a los cielos...”

Hoy subió al cielo, llamada por Dios, y recibió de mano del Señor, junto con la palma de la virginidad, la corona inmarcesible.”

También San Ignacio de Loyola en sus Ejercicios Espirituales nº 92, refiriéndose a la elección del Rey Temporal dice:

“Elegido de mano de Dios”

Situación ascendente de María

Pero además ¿cómo responder a la pregunta de porqué la Virgen sobresale de los Apóstoles como si se hallase en levitación, en un éxtasis místico? Algunos autores contestan que no está alineada en el mismo plano que los Apóstoles, destacando del grupo y apareciendo como la figura más importante. Cuando los artistas bizantinos quieren hacer resaltar a un personaje le dan una talla superior para que destaque claramente del resto, que se queda como pequeño y desproporcionado. Pero este razonamiento tampoco es válido porque el rostro de María aquí no es más grande que el del resto de los personajes. No hay más ver y comparar este relieve con el de la Ascensión o con el de la incredulidad de Tomás y con el de la aparición del Resucitado a los dos discípulos de Emaús, en los que Cristo sobresale con toda claridad del resto de las figuras de estos relieves por su gran tamaño.

En el relieve de la Ascensión, María está en el mismo plano que todos los Apóstoles, formando una pareja de gran armonía con Juan que le sostiene el borde de su manto y todos dirigen la mirada hacia arriba para contemplar y grabar en sus pupilas el rostro

de Cristo por última vez. Si en este relieve se halla en posición más elevada, algo quiere expresar el maestro escultor.

¿Podríamos proponer otra interpretación a la escena de este relieve?

Durante la edificación de este claustro, finales del siglo XI y comienzos del XII, la reflexión teológica se sigue interrogando sobre María. Su cuerpo ha sido el “Arca de la Alianza”, el “vaso” del Hijo de Dios encarnado, el “templo” del Mesías. ¿Puede este cuerpo santo conocer la muerte antes de ser llevado al cielo? María, que ha sido elegida para abrigar en su seno la santidad de Dios Todopoderoso, encarnada en Jesús, ¿habría conocido la herida del pecado original y, en consecuencia, la putrefacción de la carne después de la muerte? Estas cuestiones, que contienen en germen, los futuros dogmas de la Inmaculada Concepción y de la Asunción que ya se formulaban mucho antes de esta época.

También algunos se han preguntado si el Maestro de Silos no habría querido representar en esta escena la Asunción de María. Conociendo su arte de la composición, uno no puede por menos de quedarse impactado por este rostro de mujer en contemplación y esta mano misteriosa. En el círculo de su aureola que lleva las letras de su nombre, se destaca un bello rostro con los cabellos velados, cuyos labios parecen murmurar una plegaria.

Si es la Asunción lo que aquí está representado, es extraordinario ver cómo la comprensión de un misterio de la fe tan difícil de expresar por el lenguaje es expuesto por la expresión artística. Resulta inimaginable que el cuerpo de María haya podido conocer la muerte, aunque en este punto no hay un acuerdo total y por eso la definición dogmática utiliza la fórmula: “*Cumplido el curso de su vida terrestre*”, escogida para no definir si María murió o no.

¿Pentecostés o Ascensión?

Cada uno puede tener sus opiniones, pero si se mira este relieve al modo de un icono, si uno se deja interpelar por él ¿qué me dice a mí?

Entre el cielo, habitado por esta mano que bendice y llama y la Iglesia, representada por el colegio de los Apóstoles, se halla María, ocupando el lugar de intercesora. Las manos de María parecen ir al encuentro de la mano divina y los ojos de María no están cerrados por el sueño de la muerte, sino muy abiertos: Ella se eleva viviente hacia El que viene a buscarla.

¿El Maestro de Silos habrá expresado aquí su íntima convicción?

Asunción - Análepsis

Ya en pleno siglo VI es particularmente válido el testimonio de **Theoteknos**, Obispo de **Livias**, que pronunció un célebre sermón con motivo de la **Fiesta de la Asunción de María**. Este sermón situado por los especialistas entre los años 550-650, tiene como una de sus características fundamentales el nombrar esta **Fiesta** con el sustantivo de “**asunción**” – **análepsis** (término que sólo se utiliza una vez en el **Evangelio**, en **Lc 9,51**) y no con el de “**dormición**” ni con el de “**tránsito**”.



Fecha de celebración de la Asunción: 15 de Agosto

El “**dies natalis**” de **María**, es decir, el día de su nacimiento para el cielo o de su muerte ya se celebraba en el siglo VI en todas la **Iglesias bizantinas**, el 15 de **Agosto** por mandato del emperador **Mauricio** (582-602).

Esta misma fiesta fue introducida en **Roma** por el **Papa** de origen siríaco **Sergio I** (687-701), mandando además que en la liturgia del día se añadiese a la **Colecta de la Misa**, la oración “**Veneranda nobis**”.



Declaración dogmática

En la **Edad Media** son testigos de la creencia en la **Asunción**: **Ricardo de San Víctor**, **San Pedro Damiano**, **Pedro de Blois**, **Abelardo**; también los grandes doctores escolásticos: **San Alberto el Magno**, **Santo Tomás de Aquino**, **San Buenaventura**; más aún, en el siglo XV la piadosa opinión había encontrado una aceptación tan general, que en el año 1497 la **Universidad de París** censuró una proposición de cierto predicador, porque era poco favorable a la **Asunción**. Desde este tiempo la persuasión de los teólogos ha sido absolutamente común.

La unanimidad de la fe en la **Asunción de María** del pueblo cristiano va apareciendo cada vez con mayor claridad y se hace manifiesta en las peticiones a favor de la definición dogmática dirigidas a la **Santa Sede** por los **Obispos**. Esta universalidad de la fe, de la que los **Obispos** daban testimonio, ofreció el más firme fundamento a la definición papal, y se manifestó sin posibilidad de duda en las respuestas que dieron los **Obispos** a la pregunta de **Pío XII**: hasta el día 15 de **Agosto** de 1950, de 1181 **Obispos** que habían respondido, 1169 habían dado respuesta afirmativa; 22 habían respondido negativamente, de los cuales sólo 6 dudaban si la **Asunción** era verdad revelada o no.

El día 1 de **N**oviembre de 1950, **P**ío XII definió solemnemente la **A**sunción de la **S**antísima **V**irgen **M**aría:

*“Nos proclamamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado, que la **I**nmaculada **M**adre de **D**ios, siempre **V**irgen **M**aría, cumplido el curso de su vida terrestre, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial.”*

Como se puede observar, en la fórmula definitoria de la **A**sunción falta toda expresión que califique a ésta como privilegio singular conferido *únicamente* a **M**aría. El contraste de esta ausencia con la presencia de la expresión “*por singular gracia y privilegio de **D**ios omnipotente*” cuando **P**ío IX definió la **I**nmaculada **C**oncepción en el año 1854, es especialmente significativo. La **A**sunción de **M**aría es la realización *anticipada* del destino final y de la resurrección gloriosa a la que todos los justos están llamados.



María, elegida de mano de Dios